TC Audit Cía. Ltda.
A member of Nexia International

"MEDICAMENTA ECUATORIANA S.A."

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

TC Audit Cía. Ltda.
A member of Nexia International

"MEDICAMENTA ECUATORIANA S.A."

CONTENIDO:

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TC Audit Cía. Ltda.
A member of Nexia International

Quito: Gregorio Bobadilla N36-125 y Av. Naciones Unidas
PBX: (+593 2) 2452 636 - 2439 012 - 2439 040
Guayaquil: Dr. Emilio Romero s/n y Av. Benjamin Carrión
Edificio City Office Piso 4 Oficina 425
PBX: (+593 4) 2959 570 - 2959 516
auditores@tcaudit.com.ec
marketing@tcaudit.com.ec
www. tcaudit.com.ec

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A los Señores Accionistas de
Medicamenta Ecuatoriana S.A.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de la compañía Medicamenta Ecuatoriana S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

   En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente en todos los aspectos materiales la situación financiera de la Compañía Medicamenta Ecuatoriana S.A. al 31 de diciembre de 2018 y el desempeño de sus operaciones y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

2. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el país, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra información

3. La Administración es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe Anual de Gerencia, que no incluye los estados financieros ni el informe de auditoría sobre los mismos, se espera que el Informe Anual de Gerencia esté disponible después de la fecha de nuestro informe de Auditoría.

   Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

   En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe Anual de Gerencia cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

   Si, al leer el Informe Anual de Gerencia concluyéramos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho a los accionistas. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros

4. La Administración de Medicamenta Ecuatoriana S.A. es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

   En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

   Los encargados de la Administración de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

5. Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

   Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Como parte de nuestra auditoría también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar elusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada.

- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden comúnmente ser causa de que la empresa deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la compañía Medicamenta Ecuatoriana S.A., entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que fueron planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Febrero 18, 2019

TC Audit

TC Audit Cía. Ltda.
Registro en la Superintendencia
de Compañías No. 1038

Dra. Cristina Trujillo
Licencia No. 28301

MEDICAMENTA ECUATORIANA S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en U.S. dólares)

ACTIVOS	**Notas**	**2018**	**2017**
ACTIVOS CORRIENTES:			
Bancos	4	537,034	74,474
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	14,708,196	12,110,957
Otros activos financieros		87,843	108,133
Inventarios	6	10,434,258	11,376,889
Activos por impuestos corrientes	11	131,267	728,254
Pagos anticipados		36,472	42,895
Total activos corrientes		25,935,070	24,441,602
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Derecho de uso de activos	7	4,600,719	-
Propiedad y equipo	8	1,598,182	958,467
Activos por impuestos diferidos	11	574,774	251,691
Otros activos	5	81,209	47,782
Total activos no corrientes		6,854,884	1,257,940
TOTAL ACTIVOS		32,789,954	25,699,542

Ver notas a los estados financieros

Guillermo Menéndez
Gerente General

	Notas	2018	2017
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		**(Expresado en U.S. dólares)**	
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	9	66,835	216,421
Pasivos por arrendamientos	7	676,845	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	10,819,715	10,797,038
Pasivos por impuestos corrientes	11	115,226	75,631
Obligaciones beneficios acumulados	12	757,491	677,377
Total pasivos corrientes		12,436,112	11,766,467
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	9	177,177	186,395
Pasivos por arrendamientos	7	4,013,655	-
Obligaciones por beneficios definidos	13	3,004,839	3,239,255
Otros pasivos no corrientes	10	213,355	59,060
Total pasivos no corrientes		7,409,026	3,484,710
Total pasivos		19,845,138	15,251,177
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:	15		
Capital social		298,952	298,952
Reservas		214,097	214,097
Otro resultado integral		(339,528)	(858,115)
Resultados acumulados		12,771,295	10,793,431
Total patrimonio de los accionistas		12,944,816	10,448,365
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		32,789,954	25,699,542

Gustavo Avakian
Gerente Administrativo Financiero

Renán Jiménez
Contador General

MEDICAMENTA ECUATORIANA S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en U.S. dólares)

	Notas	2018	2017
INGRESOS	16	64,255,981	55,723,678
COSTO DE VENTAS	17	(38,331,897)	(30,662,054)
RESULTADO BRUTO		25,924,084	25,061,624
Gastos de administración	17	(3,970,302)	(4,476,226)
Gastos de comercialización	17	(18,527,314)	(17,349,322)
Gastos financieros	18	(336,010)	(277,212)
Otras ganancias / pérdidas	19	(76,050)	2,900
		(22,909,676)	(22,099,860)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		3,014,408	2,961,764
Impuesto a la renta:			
Corriente	11	(1,359,627)	(901,740)
Diferido	11	323,083	32,981
UTILIDAD DEL EJERCICIO		1,977,864	2,093,005
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Ganancia / Pérdida actuarial		518,587	(330,216)
UTILIDAD DEL EJERCICIO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		2,496,451	1,762,789

Ver notas a los estados financieros

Guillermo Menéndez
Gerente General

Gustavo Avakian
Gerente Administrativo Financiero

Renán Jiménez
Contador General

MEDICAMENTA ECUATORIANA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en U.S. dólares)

	Capital social	Reservas	Otro resultado integral	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2016	298,952	214,097	(527,899)	8,700,426	8,685,576
Otro resultado integral del año	-	-	(330,216)	-	(330,216)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	2,093,005	2,093,005
Saldos al 31 de diciembre del 2017	298,952	214,097	(858,115)	10,793,431	10,448,365
Otro resultado integral del año	-	-	518,587	-	518,587
Utilidad del ejercicio	-	-	-	1,977,864	1,977,864
Saldos al 31 de diciembre del 2018	298,952	214,097	(339,528)	12,771,295	12,944,816

Ver notas a los estados financieros

Guillermo Menéndez
Gerente General

Gustavo Avakian
Gerente Administrativo Financiero

Renán Jiménez
Contador General

MEDICAMENTA ECUATORIANA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en U.S. dólares)

	Notas	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Recibido de clientes		63,435,072	55,030,904
Pagado a proveedores y compañías relacionadas		(60,957,811)	(54,359,150)
Participación a empleados		(522,664)	(368,806)
Otros ingresos (gastos), neto		(188,284)	(141,293)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		1,766,313	161,655
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de propiedades y equipo		(1,242,836)	(475,000)
Venta de activos fijos		-	44,084
Otros activos financieros		20,290	30,286
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(1,222,546)	(400,630)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Obligaciones bancarias		(149,586)	(29,539)
Operaciones por leasing corriente		68,379	(17,375)
Operaciones por leasing no corriente			(68,417)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		(81,207)	(115,331)
EFECTIVO Y BANCOS:			
Aumento / Disminución neto durante el año		462,560	(354,306)
Saldos al comienzo del año		74,474	428,780
SALDOS AL FIN DEL AÑO	4	537,034	74,474
TRANSACCIONES QUE NO GENERARON MOVIMIENTO DE EFECTIVO			
Adquisiciones de vehículos mediante arrendamiento financiero		-	251,581

Ver notas a los estados financieros

Guillermo Menéndez
Gerente General

Gustavo Avakian
Gerente Administrativo Financiero

Renán Jiménez
Contador General

MEDICAMENTA ECUATORIANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

Medicamenta Ecuatoriana S.A. fue constituida en el Ecuador desde enero de 1987. Su principal accionista desde septiembre del 2010 es Dillford Company S.A. (Compañía domiciliada en la República del Uruguay). La actividad principal de la Compañía es la importación y comercialización en el mercado local de toda clase de productos farmacéuticos.

Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2018, aproximadamente el 70% de las ventas de la Compañía (al 31 de diciembre del 2017 el 70%), fueron realizadas a su principal cliente y distribuidor exclusivo Leterago del Ecuador S.A.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento y bases de presentación y revelación.- Los estados financieros adjuntos de Medicamenta Ecuatoriana S.A. son responsabilidad de la Administración de la Compañía y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y surgen de los registros contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional y de circulación en el Ecuador (dólar estadounidense). Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, el cuál generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

2.1 Adopción de nuevas normas y estándares revisadas

Las nuevas normas y estándares revisados adoptadas por la Compañía para el presente ejercicio son las siguientes:

- *NIIF 9 – Instrumentos financieros, impacto de la aplicación inicial*

En el año en curso, la Sociedad ha aplicado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las consecuentes enmiendas a otras NIIF que son efectivas para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018. Las disposiciones de transición de la NIIF 9 permiten a una entidad no re expresar las cifras comparativas, opción elegida por la Sociedad. Adicionalmente, la Sociedad adoptó las modificaciones a la NIIF 7 Instrumentos Financieros.

La NIIF 9 introdujo nuevos requisitos para:

a. La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,

b. Deterioro de activos financieros, y

Los detalles de estos nuevos requisitos, así como su impacto en los estados financieros de la Compañía, son descritos debajo.

La Compañía ha aplicado la NIIF 9 de acuerdo con las disposiciones de transición establecidas en dicha norma.

a. Clasificación y valuación de activos financieros

La fecha de la aplicación inicial de la NIIF 9 es el 1 de enero de 2018. De acuerdo a esto, Medicamenta del Ecuador S. A. ha aplicado los requisitos de la NIIF 9 a los instrumentos que continúan siendo reconocidos al 1 de enero de 2018 y no ha aplicado los mismos para instrumentos que se encuentran dados de baja al 1 de enero de 2018. Las cifras comparativas en relación con los instrumentos que continúan siendo reconocidos al 1 de enero de 2018, se han reexpresado en las situaciones que corresponde.

Los activos financieros que se encuentran alcanzados por la NIIF 9, deben medirse posteriormente a costo amortizado o valor razonable sobre la base del modelo de negocio que tenga la entidad para administrar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de dichos activos financieros.

Específicamente:

- instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recopilar los flujos de efectivo contractuales y que tienen flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado;
- instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyos objetivos son cobrar el efectivo contractual y vender los instrumentos de deuda, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto del principal pendiente, se miden posteriormente al valor razonable con cambios en otros resultados integrales;
- todos los demás instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados.

No obstante, la Compañía puede elegir de forma irrevocable al momento del reconocimiento inicial de un activo financiero entre:

- presentar cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio que no sea ni mantenido para negociar ni contraprestaciones contingentes reconocidas por un adquirente como resultado de una combinación de negocios en otros resultados integrales; y
- designar un instrumento de deuda que cumpla con el criterio del costo amortizado o del valor razonable con cambios en otros resultados integrales como medido al valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desajuste contable.

En el presente ejercicio, la Compañía no ha designado ningún instrumento de deuda que cumpla con el criterio del costo amortizado o del valor razonable con cambios en otros resultados integrales como medido al valor razonable con cambios en resultados.

Cuando un instrumento de deuda medido al valor razonable con cambios en otros resultados integrales se da de baja, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral es reclasificada desde patrimonio a ganancia o pérdida del ejercicio como un ajuste de reclasificación. Cuando un instrumento de patrimonio medido al valor razonable con cambios en otros resultados integrales se da de baja, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral es transferida a resultados acumulados.

Los instrumentos de deuda que se miden posteriormente al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales se encuentran sujetos a deterioro. Ver punto (b) *Deterioro de activos financieros* debajo.

La Gerencia de Medicamenta Ecuatoriana S.A. revisó y evaluó los activos financieros existentes al 1 de enero 2018 sobre la base de los hechos y circunstancias que existían en esa fecha y concluyó que la aplicación inicial de La NIIF 9 no ha tenido impacto en los activos financieros en cuanto a su clasificación y medición.

b. Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 introduce un modelo de pérdida crediticia esperada en lugar del modelo de pérdida incurrida según la NIC 39. El modelo de pérdida crediticia esperada requiere que la Compañía tenga en cuenta las pérdidas crediticias esperadas y cambios en las mismas en cada fecha de reporte para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. Dicho de otra forma, no es necesario que se hayan presentado pérdidas respecto a un crédito para que se reconozcan pérdidas crediticias esperadas en relación al mismo.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que Medicamenta Ecuatoriana S.A. reconozca una provisión para pérdidas por pérdidas crediticias esperadas en:

a. instrumentos de deuda medidos posteriormente al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales;

b. arrendamientos por cobrar;

c. cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales; y

d. contratos de garantías financieras en los cuales aplican los requisitos de deterioro de la NIIF 9.

En particular, la NIIF 9 requiere que la Compañía mida la provisión para pérdidas de un instrumento financiero por el monto de las pérdidas crediticias esperadas en toda la vida útil del activo si el riesgo crediticio en dicho instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, o, si el instrumento financiero fue comprado u originado con deterioro crediticio.

Sin embargo, si el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (exceptuando instrumentos financieros comprados u originados con deterioro crediticio), la Compañía debe medir la provisión para pérdidas de ese instrumento financiero por un monto igual a las pérdidas esperadas en los próximos dos meses. La NIIF 9 también requiere un enfoque simplificado para medir la provisión para pérdidas esperadas en toda la vida útil para las cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales y arrendamientos por cobrar en determinadas circunstancias.

Con el fin de evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los instrumentos financieros que permanecen reconocidos en la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 9 (1 de enero de 2018), la Dirección ha comparado el riesgo de crédito de los respectivos instrumentos financieros en la fecha de su reconocimiento inicial a su riesgo de crédito a 1 de enero de 2017.

El resultado de la evaluación es el siguiente:

Rubros al 1/1/2018 sujetos a provisiones por deterioro bajo la NIIF 9	**Nota**	**Atributos de riesgo de crédito al 1/1/2017 y 1/1/2018:**	**Pérdida adicional reconocida: 01/01/2017**	**01/01/2018**
Cuentas comerciales por cobrar	6	Bajo	-	45,746
Total			**-**	**45,746**

La provisión adicional por pérdidas crediticias de USD 45,746 al 1 de enero de 2018 no fue registrada ya que en dicha fecha la Compañía registra una provisión de USD 104,847, esto es USD 59,101 más de lo requerido. La aplicación de los requisitos de deterioro de la NIIF 9 ha dado lugar a un reconocimiento de pérdidas adicionales a reconocer en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 de USD 105,784.

Las modificaciones consiguientes de la NIIF 7 también han dado lugar a revelaciones más extensas sobre la exposición de la Compañía al riesgo de crédito en los estados financieros.

c. Clasificación y medición de pasivos financieros

Un cambio significativo introducido por la NIIF 9 en la clasificación y medición de los pasivos financieros se relaciona con los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero medido al valor razonable con cambios en resultados, atribuible a cambios en el riesgo de crédito del emisor.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presente en otro resultado integral, a menos que esto cree o amplifique un desajuste contable en los resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero no se reclasifican posteriormente a utilidad o pérdida, pero en su lugar se transfieren a resultados acumulados cuando el pasivo financiero se da de baja. Anteriormente, según la NIC 39, el monto total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero mantenido a valor razonable con cambios en resultados, se presentaba en resultados.

La aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de Medicamenta Ecuatoriana S.A.

d. Revelaciones relacionadas con la aplicación inicial de la NIIF 9

No hay activos ni pasivos financieros que la Compañía haya designado previamente como medidos al valor razonable con cambios en resultados bajo la NIC 39 que estén sujetos a reclasificación o que la Compañía ha elegido reclasificar en la aplicación de NIIF 9. No hubo activos ni pasivos financieros que la Compañía haya elegido para medir al valor razonable con cambios en resultados en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 9.

e. Impacto en el desempeño financiero de la aplicación inicial de la NIIF 9

La adopción de la NIIF 9 no ha tenido impacto en los flujos de efectivo de la Compañía.

- *NIIF 15 – Ingresos provenientes de contratos con clientes, impacto de la aplicación inicial*

En el año en curso, Medicamenta Ecuatoriana S.A. adoptó la NIIF 15 - Ingresos provenientes de contratos con clientes (modificada en abril de 2016) que es efectiva para los períodos iniciados en o después del 1 de enero de 2018. La NIIF 15 introdujo un enfoque de cinco pasos para el reconocimiento de ingresos. La norma introduce asimismo una guía más detallada para tratar con escenarios específicos. A continuación, se describen los nuevos requisitos y su impacto en los estados financieros de la Compañía.

La NIIF 15 utiliza los términos 'activo contractual' y 'pasivo contractual' para describir lo que podría conocerse más comúnmente como 'ingresos acumulados' e 'ingresos diferidos', sin embargo, la norma no prohíbe a una entidad usar descripciones alternativas en el estado de situación financiera. La Compañía ha adoptado la terminología utilizada en la NIIF 15 para describir dichos saldos.

Las políticas contables de la Compañía para sus flujos de ingresos se describen en detalle en la Nota 3. Además de proporcionar revelaciones más extensas para las transacciones de ingresos de la Compañía, la aplicación de la NIIF 15 no ha tenido un impacto significativo en la posición financiera ni en el rendimiento financiero de Medicamenta Ecuatoriana S.A.

- *NIIF 16 – Arrendamientos, impacto de la aplicación inicial*

En el presente año, la Compañía ha aplicado por primera vez y por anticipado, la NIIF 16 (emitida por el IASB en enero de 2016).

La NIIF 16 introduce requerimientos nuevos o modificados con respecto a la contabilización de los arrendamientos. Introduce cambios significativos en la contabilización de los arrendamientos

al eliminar la distinción entre los arrendamientos operativos y financieros, y exigir, al inicio del arrendamiento, un reconocimiento de un derecho de uso de activos y un pasivo por arrendamientos para todos los arrendamientos, salvo aquellos cuyo plazo sea corto, y arrendamientos de activos de bajo valor. En contraste con la contabilidad del arrendatario, los requisitos para la contabilidad del arrendador se han mantenido prácticamente sin cambios. El impacto de la adopción de la NIIF 16 en los estados financieros de la Compañía se describe a continuación:

La fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 para Medicamenta Ecuatoriana S.A. es el 1 de enero de 2018.

Medicamenta Ecuatoriana S.A. ha aplicado la NIIF 16 utilizando el enfoque prospectivo, sin reexpresión de la información comparativa.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía ha hecho uso del expediente práctico disponible en la transición a la NIIF 16 para no reevaluar si un contrato es o contiene un contrato de arrendamiento. En consecuencia, la definición de un arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 y la IFRIC 4 continuará aplicándose a los arrendamientos ingresados o modificados antes del 1 de enero de 2017.

Impacto en la contabilidad del arrendatario

Antiguos arrendamientos operativos

La NIIF 16 modifica la forma en la que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como operativos en virtud de la NIC 17, que estaban fuera de balance.

Al aplicar la NIIF 16 para todos los arrendamientos (excepto como se indica a continuación), la Compañía:

- Reconoce los derechos de uso de activos y pasivos por arrendamiento en el estado de situación financiera, medidos inicialmente al valor presente neto de los pagos futuros de arrendamiento;
- Reconoce la depreciación del derecho de uso de activos y los intereses sobre los pasivos por arrendamientos, en el estado de resultados;
- En el estado de flujos de efectivo, separa el monto total de efectivo pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) y los intereses (presentados dentro de las actividades de operación).

Los incentivos de arrendamiento (por ejemplo, el período de alquiler gratuito) se reconocen como parte de la medición de los derechos de uso de activos y los pasivos por arrendamiento, mientras que de acuerdo a la NIC 17, se obtuvo el reconocimiento de un pasivo de incentivo de arrendamiento, amortizado como una reducción del gasto de alquiler en un base de línea recta.

Bajo la NIIF 16, los activos por derecho de uso se someten a pruebas de deterioro de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del valor de los activos.

Esto reemplaza el requisito anterior de reconocer una provisión para contratos de arrendamiento onerosos.

Para arrendamientos a corto plazo (plazo de arrendamiento de 12 meses o menores) y arrendamientos de activos de bajo valor (como computadoras personales y mobiliario de oficina), la Compañía ha optado por reconocer un gasto de arrendamiento en línea recta según lo permitido por las NIIF 16. Este gasto se presenta dentro de otros gastos en el estado de resultados.

Antiguos arrendamientos financieros

La principal diferencia entre la NIIF 16 y la NIC 17 con respecto a los activos anteriormente mantenidos bajo un arrendamiento financiero, es la medición de las garantías de valor residual entregadas por un arrendatario a un arrendador. La NIIF 16 requiere que la Compañía reconozca como parte de su pasivo por arrendamiento solo el monto que se espera pagar con una garantía de valor residual, en lugar del monto máximo garantizado según lo exige la NIC 17. Este cambio no tuvo un efecto importante en estados financieros de la Compañía.

Impacto financiero de la aplicación inicial de la NIIF 16

Al 31 de diciembre del 2017 Medicamenta Ecuatoriana S. A. no tuvo impacto patrimonial con la aplicación anticipada de la NIIF 16 por cuanto los contratos que mantenía vigentes no superaban los 12 meses y no existieron renovaciones a los mismos.

La Compañía como arrendatario

a) La aplicación de la NIIF 16 a los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos según la NIC 17 dio como resultado el reconocimiento de los derechos de uso de activos y los pasivos por arrendamientos. Resultó en una disminución de otros gastos y en un aumento en los gastos de depreciación y amortización y en los gastos por intereses.

b) Los incentivos por arrendamiento que fueron previamente reconocidos con respecto a los arrendamientos que se encontraban operando se han dado de baja y el monto tiene en cuenta para la medición de los derechos de uso de activos y los pasivos por arrendamiento.

La aplicación de la NIIF 16 tiene un impacto en el estado de flujos de efectivo de la Compañía.

Bajo la NIIF 16, los arrendatarios deben presentar:

• Pagos de arrendamiento a corto plazo, pagos por arrendamientos de activos de bajo valor y pagos de arrendamiento variables no incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento como parte de las actividades operativas (la Compañía ha incluido estos pagos como parte de los pagos a proveedores y empleados).

• El efectivo pagado por la porción de interés del pasivo de arrendamiento como actividades de operación o actividades de financiamiento, según lo permite la NIC 7 (la Compañía ha optado por incluir el interés pagado como parte de las actividades de operación); y

• Pagos en efectivo por la parte del principal del pasivo por arrendamientos, como parte de las actividades de financiamiento. Según la NIC 17, todos los pagos por arrendamientos en arrendamientos operativos se presentaron como parte de los flujos de efectivo de las actividades operativas.

En consecuencia, el efectivo neto generado por las actividades de operación aumentó en USD 4,690,500 y el efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento se incrementó en la misma cantidad.

La adopción de la NIIF 16 no tuvo un impacto en los flujos de efectivo netos.

2.2 Adopción de nuevas normas e interpretaciones emitidas por el IASB

Las nuevas normas y estándares revisadas y emitidas por el IASB a la fecha de emisión del presente estado financiero son las siguientes:

Mejoramientos anuales Ciclo 2015-2017		Efectiva a partir de
NIIF 3	Combinaciones de Negocios	Enero 1, 2019
NIC 11	Acuerdos Conjuntos	Enero 1, 2019
NIC 12	Impuesto a las Ganancias	Enero 1, 2019
NIC 23	Costos por Préstamos	Enero 1, 2019

De todas estas modificaciones que entran en vigencia a partir del 1 de enero del 2019, se permite su aplicación anticipada.

Normas nuevas o enmendadas		Efectiva a partir de
NIIF 2	Clasificación y Medición de transacciones de Pagos Basados en Acciones	Enero 1, 2018
NIIF 4	Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros junto con la NIIF 4 Contratos de seguro	Enero 1, 2018
NIIF 7	Revelaciones adicionales y enmiendas por consecuencia resultantes del NIIF 9	Enero 1, 2018
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Aclaraciones a los Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocios Conjuntos	Fecha a determinarse
NIC 40	Transferencias de bienes de inversión	Enero 1, 2018
CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Enero 1, 2018

2.3 Estacionalidad de las operaciones

Dadas las actividades a las que se dedica la Compañía, las transacciones de la misma no cuentan con un carácter cíclico o estacional significativo.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de la Compañía son aquellas descritas en los siguientes incisos y se han aplicado en forma consistente para los años presentados.

EFECTIVO Y BANCOS

El efectivo y bancos reconocidos en los estados financieros comprenden el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias de libre disponibilidad.

Estas partidas se por su valor nominal, que no difieren de su valor razonable.

DEPÓSITOS A PLAZO

Corresponden a certificados de depósito emitidos por una institución financiera local con vencimientos a corto plazo, las mismas que son registradas al valor de compra de las colocaciones.

3.3 ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos y pasivos financieros son reconocidos en los estados financieros de la Sociedad al momento en que ésta se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros son valuados inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la compra o emisión del activo y/o pasivo financiero (distintos de los activos y pasivos financieros designados a valor razonable a través de resultados) son adicionados o deducidos del valor razonable del activo o pasivo financiero en el reconocimiento inicial.

Los costos de transacción de activos o pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos directamente en resultados.

Los activos financieros son clasificados dentro de las siguientes categorías:

. Activos financieros "a valor razonable con cambios en resultados"
. Inversiones "mantenidas hasta el vencimiento"
. Activos financieros "disponibles para la venta"
. Préstamos y cuentas por cobrar

La clasificación depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y es determinada en el momento del reconocimiento inicial o cuando la condición inicial cambie. Todas las compras regulares o ventas de activos financieros son reconocidas o dadas de baja en la fecha de la negociación. Las compras regulares o ventas, son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega del activo en un marco de tiempo establecido por la regulación o las convenciones del mercado.

3.3.1 Método del interés efectivo

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación de ingresos y gastos por intereses a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que iguala los montos futuros a cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros del activo financiero o del pasivo financiero.

El resultado es reconocido utilizando el método de interés efectivo para instrumentos financieros distintos de aquellos designados a valor razonable con cambios en resultados.

3.3.2 Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con cambios en resultados cuando el activo financiero es o bien mantenido para negociación o designado como a valor razonable con cambios en resultados y cumple lo siguiente:

- Ha sido adquirido principalmente con el propósito de su venta en el corto plazo
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo
- Es un derivado que no ha sido designado como instrumento de cobertura o garantía financiera y cumpla las condiciones para ser eficaz. Un activo financiero distinto de un activo financiero mantenido para negociación, puede ser designado como a valor razonable con cambios en resultados, si:

- La designación reduce o elimina inconsistencias que surgirían en la medición o reconocimiento
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros, o ambos, que es gestionado y evaluado sobre la base del valor razonable, de acuerdo con la estrategia de inversión y gestión del riesgo documentada por la Sociedad, y se provee información interna sobre la Sociedad sobre esa base
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición permite que el contrato combinado (activo o pasivo) sea designado como a valor razonable con cambios en resultados

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos a su valor razonable, y cualquier ganancia o pérdida resultante de la revaluación es reconocida en resultados. La ganancia neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenidos por el activo financiero, y son incluidos en "Otros resultados financieros - Resultados por valuación de instrumentos financieros derivados" en el estado de resultados.

3.3.3 Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no tienen una cotización en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar (incluyendo cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar) son valuados a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro.

3.3.4 Baja de cuentas de un activo financiero

La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Sociedad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúan reteniendo el control del activo transferido, la Sociedad reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Sociedad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

3.4 PASIVOS FINANCIEROS

3.4.1 Clasificación como deuda o patrimonio

Los pasivos financieros y los instrumentos patrimoniales se clasifican de conformidad con la esencia del acuerdo contractual y con las definiciones de pasivo financiero y de instrumento de capital. La esencia económica de un instrumento financiero, por encima de su forma legal, es la que ha de guiar la clasificación que se da en los estados financieros.

3.4.2 Pasivos financieros

Los préstamos recibidos se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente estos préstamos se presentan al costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos ingresados (neta de los costos de la transacción) y su valor de repago se reconoce en el estado de resultados con base en el método del interés efectivo.

Los costos financieros directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo calificable (aquellos que requieren un período sustancial de tiempo para quedar en condiciones de uso o para su venta) son capitalizados como parte del referido activo.

3.4.3 Garantías financieras

Un contrato de garantía financiera es un contrato que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor por la pérdida en la que se incurre cuando un deudor específico incumple su obligación de pago, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda.

3.4.4 Baja en cuentas de un pasivo financiero

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el monto del pasivo financiero dado de baja y el precio pagado, incluyendo activos no monetarios transferidos o pasivos asumidos, es reconocida en resultados.

3.5 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar están presentados a su costo menos cualquier pérdida por deterioro. La previsión para deudores incobrables se ha constituido en función de los análisis de riesgo individualizado de los deudores.

Los créditos a largo plazo se presentan al costo más los intereses devengados hasta el cierre (cuando corresponde).

3.6 INVENTARIOS Y COSTO DE VENTAS

Los inventarios se encuentran medidos al menor entre el costo y su valor neto de realización (VNR). Este importe representa el precio de venta estimado menos los costos de terminación y los costos necesarios para su venta.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición que implica los costos de importación capitalizables hasta la fecha de presentación del estado de situación financiera.

Los inventarios incluyen una estimación para reconocer pérdidas por obsolescencia (caducidad, rotación, medición), la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de su venta y registrada en los resultados del ejercicio.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado.

3.7 PROPIEDADES Y EQUIPO

Reconocimiento.- Se reconoce como propiedades y equipo a aquellos activos que se encuentran para su uso en la administración, comercialización, prestación del servicio y su vida útil sea superior a un año. En cuanto a la política monetaria, la compañía evaluará un monto razonable para los activos adquiridos en grupo o en conjunto observando su importancia relativa y expectativa de uso.

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo. El costo comprenderá los desembolsos realizados por concepto de la adquisición, deduciendo cualquier tipo de descuento, e incluirá todos los costos necesarios para dejar al activo en las condiciones necesarias para ser utilizados.

En costo de activos autoconstruidos incluye el costo de los materiales, de la mano de obra directa, así como cualquier otro costo directamente atribuible al proceso necesario para que el activo quede en condiciones de operar.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos o financiamientos relacionados con la adquisición o construcción de activos calificados, así como

los costos que representen las obligaciones por desmantelamiento y reparación en caso de aplicar estos dos últimos conceptos.

Las ganancias y pérdidas de la venta o retiro de un elemento de propiedades y equipos ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de propiedades y equipos equivale a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros neto del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del período. Las ganancias no se clasificarán como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de activos fijos.

Medición posterior al reconocimiento.- Posterior al reconocimiento inicial, los componentes de propiedades y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cuando un elemento significativo de propiedades y equipo requiere ser reemplazado, éste es dado de baja reconociendo su efecto en resultados y se reconoce como activo el nuevo componente de bienes de uso.

Método de depreciación, vida útil y valor residual.- El costo de las propiedades y equipo se deprecia aplicando el método de línea recta. En forma general, la vida útil, el valor residual y el método de depreciación para un bien no son definitivos, debiéndoselos tomar únicamente como guía de un promedio normal y razonable de la utilización de los bienes, por lo tanto son revisados al final de cada período sobre el que se informa, reconociendo cualquier cambio en su importe como una estimación contable.

Las vidas útiles para cada grupo significativo de activos se presentan en el siguiente detalle:

Grupo de activos	Vida útil (en años)
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Mejoras a propiedades arrendadas	Plazo del contrato
Vehículos bajo arrendamiento financiero	3 y 5

Activos mantenidos bajo arrendamiento financiero.- Son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos o, si ésta es menor, por el plazo de arrendamiento correspondiente.

3.8 CUENTA POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas a pagar están presentadas a su costo amortizado.

3.9 PASIVO POR ARRENDAMIENTOS

3.10 PROVISIONES

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.

El importe sobre el cual se debe registrar la provisión debe ser la mejor estimación que represente el monto necesario para cancelar la obligación al término de cada período, considerando todos los riesgos y las incertidumbres inherentes. Algunas provisiones se miden aplicando el valor presente de los flujos de fondos que se esperan incurrir al momento de su cancelación.

Las provisiones para juicios y contingencias son constituidas con base en la evaluación del riesgo y las probabilidades de ocurrencia de las pérdidas. La evaluación de las probabilidades de pérdida está basada en la opinión de los asesores legales de la Compañía.

Devoluciones, descuentos y bonificaciones.- Las provisiones por devoluciones, descuentos y bonificaciones derivados de la venta de bienes son medidas de acuerdo a la mejor estimación de los desembolsos que la Compañía incurrirá para cancelar la obligación. Estas provisiones son reconocidas a la fecha de la venta de los productos correspondientes contra los ingresos ordinarios y como contrapartida el pasivo provisión por devoluciones, descuentos y bonificaciones.

3.11 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Obligaciones por beneficios definidos.- El importe de las obligaciones por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, realizado por un profesional independiente (actuario).

Las ganancias o pérdidas actuariales que puedan surgir de los cambios en las hipótesis actuariales aplicadas por el actuario se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

El importe de las obligaciones de beneficios definidos es reconocido en los resultados del ejercicio hasta que el trabajador adquiera su derecho a aplicar a dichos beneficios, en cuyas circunstancias se realizará el pago contra la provisión constituida para el efecto.

Participación a trabajadores.- La compañía reconoce un pasivo y un gasto producto de la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía en cada año. El importe de este beneficio se calcula directamente de la utilidad contable antes de impuestos en apego a la normativa del Código de Trabajo y disposiciones complementarias. El porcentaje para el cálculo equivale al 15% de la utilidad contable.

Vacaciones.- La compañía registra un pasivo y un gasto para reconocer la provisión de las vacaciones de sus trabajadores considerando el tiempo de la prestación de su servicio al final del período. Este beneficio se liquida contra la provisión constituida para el efecto al momento en que el trabajador goza de su derecho a tomar sus vacaciones.

3.12 IMPUESTOS

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente.- Se basa en la utilidad gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta al final de cada período aprobada por la Autoridad Tributaria.

Impuestos diferidos.- Se calculan sobre las diferencias temporarias (imponibles o deducibles) existentes a la fecha del balance que nacen de la comparación entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos del reporte financiero. Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas tributarias a compensar, entre otras, en la medida en que sea probable recuperar dichos importes con la utilidad gravable contra las cuales las diferencias temporarias deducibles pueden ser utilizadas. Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

En general, los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele y se presentan netos en los estados financieros. La Compañía realiza la compensación

de activos con pasivos por impuestos, solo si se tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos frente a la autoridad tributaria.

Impuestos corrientes y diferidos.- Se reconocen como ingreso o gasto, y se registran en el resultado del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera de los resultados, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

3.13 INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar por la venta de bienes y servicios, considerando el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Ingresos por venta de bienes.- Los ingresos ordinarios provenientes de la venta de bienes son reconocidos por la compañía cuando la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, esto implica que la entidad ya no controla, no administra, ni retiene el bien. Adicionalmente, se espera obtener beneficios económicos de la transacción y el importe de estos beneficios, así como el de los costos incurridos en la transacción, se puede medir de forma fiable.

Ingresos financieros.- Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del monto invertido o que está pendiente de pago y de la tasa de interés efectiva.

3.14 COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran sobre la base del costo. Se reconocen a medida que son incurridos en función de su devengamiento, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.15 ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Conforme a las NIIF, la preparación de los estados financieros requiere el uso de estimaciones contables. También implica a que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Estas estimaciones se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales, pero se ha aplicado la mejor estimación y criterio para su reconocimiento.

Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los estados financieros y que por su naturaleza pueden causar ajustes a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros del próximo año, se presentan a continuación:

Estimación de incobrables.- La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

Estimación para inventario de lento movimiento, caducado o deteriorado.- La estimación para inventarios de lento movimiento, caducado o deteriorado es determinada como resultado de un estudio efectuado al cierre de cada ejercicio que considera la experiencia histórica de la Compañía y aquellos productos identificados como dañados en las tomas físicas. Al cierre de los estados financieros, la gerencia considera que la estimación realizada es necesaria y se espera utilizar este importe para cubrir el deterioro de los inventarios obsoletos.

Vida útil de propiedades y equipo.- Las partidas de propiedades y equipo se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía ha determinado que la vida útil actual de los activos responde al patrón esperado de uso futuro de los bienes, consecuentemente la estimación al 31 de diciembre del 2018 es razonable.

Deterioro de propiedades y equipo.- Medicamenta Ecuatoriana S.A. estima que no existen indicios de deterioro para ninguno de sus activos que componen las propiedades y equipo a la fecha de los estados financieros. Sobre una base anual, y cuando se detecta la existencia de algún indicio de deterioro, la Compañía efectúa las respectivas evaluaciones y comparaciones necesarias para determinar el importe recuperable de los activos

Activos por impuesto a la renta diferido.- Los activos por impuesto a la renta diferido han sido reconocidos considerando que existe una probabilidad razonable de su realización a través de su aplicación a utilidades fiscales futuras derivado de la tendencia histórica de los resultados de la Compañía.

Obligaciones por beneficios definidos.- El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina mediante valoraciones actuariales. Las valoraciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

3.16 COMPENSACIONES DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, excepto en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Se presentan netos en resultados, los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

4. BANCOS

Los bancos, se componen de lo siguiente:

	...Diciembre 31,...	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Bancos y total	537,034	74,474

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se componen de lo siguiente:

	...Diciembre 31,...	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Leterago del Ecuador S.A. (1)	8,466,609	7,902,330
Otros clientes locales (2)		
Sociedad de Lucha Contra el Cáncer – SOLCA	1,937,335	1,664,309
Quifatex	-	8,649
Junta de Beneficencia de Guayaquil	42	255,293
IESS Hospital Teodoro Maldonado	1,436,835	1,201,283
Otros clientes	1,097,722	1,092,125
Estimación para cuentas incobrables (a)	(210,631)	(104,847)
Subtotal	12,727,912	12,019,142
Otras cuentas por cobrar:		
Cuentas por cobrar (3)	1,919,120	-
Anticipos a proveedores	14,416	59,048
Diversos	46,748	32,767
Garantías	81,209	47,782
Total	14,789,405	12,158,739
Clasificación:		
Corriente	14,708,196	12,110,957
No corriente	81,209	47,782
Total	14,789,405	12,158,739

(1) **Leterago del Ecuador S.A.**- Constituye el crédito por ventas otorgado por la Compañía a su principal cliente, con quien mantiene suscrito un contrato de distribución exclusiva de la totalidad de sus productos.

(2) **Otros clientes locales**.- Constituye el crédito por ventas otorgado por la Compañía a hospitales e instituciones bajo el control del Ministerio de Salud Pública, principalmente por la venta de productos de la línea oncológica.

(3) Corresponde a crédito tributario generado en los pagos del Impuesto a la Salida de Divisas ISD, cuyo trámite de devolución se lo realizará en el año 2019.

a) La Compañía tiene como política provisionar el 100% de sus cuentas por cobrar vencidas a partir de los 90 días.

Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar se extienden hasta 60 días a partir de la fecha de emisión de las respectivas facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses, y son recuperables en la moneda funcional de los estados financieros.

La gerencia de la Compañía considera que el importe en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

El movimiento de la estimación de cuentas incobrables es como sigue:

	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Saldos al inicio del año	104,847	64,583
Estimación por pérdidas incurridas	-	391,132
Estimación por pérdidas esperadas	105,784	-
Castigos	-	(350,868)
Saldos al final del año	210,631	104,847

Un detalle de la antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar comerciales se presenta a continuación:

	...Diciembre 31,...	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Vigentes y no deterioradas	12,734,251	10,788,596
90-120 días	9,412	73,266
121-360 días	36,228	1,235,773
361- en adelante	158,652	26,354
Provisión de incobrables	(210,631)	(104,847)
Total	12,727,912	12,019,142

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre un detalle de los inventarios es el siguiente:

	...Diciembre 31,...	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Productos terminados	9,777,575	11,295,893
Importaciones en tránsito	965,265	462,869
Estimación de inventarios (1)	(308,582)	(381,873)
Total	10,434,258	11,376,889

(1) La estimación incluye: por obsolescencia de inventario que cubre a todos los medicamentos que estén próximos a vencer en los 180 días posteriores, por rotación y devolución de inventarios.

La gerencia estima que los inventarios serán realizados o utilizados a corto plazo.

El movimiento de la estimación de inventarios se compone de:

	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Saldos al inicio del año	381,873	778,219
Estimación	618,419	374,441
Castigos	(691,710)	(770,787)
Saldos al final del año	308,582	381,873

7. DERECHO DE USO DE ACTIVOS Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

7.1 Derecho de uso de activos

El detalle del rubro Derecho de uso de activos es el siguiente:

	Edificios	Equipamiento	Total
Valores netos			
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2,180,898	2,754,838	4,935,736
Depreciación por el ejercicio finalizado			
31 de diciembre de 2018	103,698	231,319	335,017

Los montos reconocidos en resultados por los arrendamientos mantenidos por la Sociedad son los siguientes:

	Dic-18
Depreciación del derecho de uso de activos	335,017
Intereses de pasivos por arrendamientos	109,274

7.2 Pasivos por arrendamientos

El detalle del rubro Pasivos por arrendamientos es el siguiente:

	Dic-18
Corriente	676,845
No corriente:	
de 1 a 5 años	2,874,925
más de 5 años	1,138,730
Total	**4,690,500**

8. PROPIEDAD Y EQUIPO

Un resumen de la propiedad y equipo es el siguiente:

	...Diciembre 31,...	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Costo	2,318,897	1,513,399
Depreciación acumulada	(720,715)	(554,932)
Importe neto	1,598,182	958,467
Clasificación:		
Equipos de computación	139,670	100,273
Equipos de oficina	67,960	39,296
Muebles de oficina	126,836	43,234
Mejoras a propiedades arrendadas	403,204	81,876
Instalaciones	-	5,250
Vehículos bajo arrendamiento financiero	860,512	688,538
Total propiedad y equipo netos	1,598,182	958,467

El movimiento de la propiedad y equipo es como sigue:

	Equipos de oficina	Equipos de computación	Muebles de oficina	Mejoras a propiedades arrendadas	Instalaciones	Vehículos bajo arrendamiento financiero	Total
Costo:							
Saldos al 31 de diciembre del 2016	671,208	206,696	104,149	116,660	90,000	1,012,631	2,201,344
Adiciones	70,012	-	1,541	81,876	-	321,571	475,000
Retiros / Bajas	(582,174)	(45,367)	-	(116,660)	-	(418,744)	(1,162,945)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	159,046	161,329	105,690	81,876	90,000	915,458	1,513,399
Adiciones	115,837	42,656	115,993	359,099	-	364,016	997,601
Reclasificaciones	-	-	15,942	(15,942)	-	-	-
Retiros / Bajas	-	-	(106,004)	-	-	(86,099)	(192,103)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	274,883	203,985	131,621	425,033	90,000	1,193,375	2,318,897
Depreciación acumulada:							
Saldos al 31 de diciembre del 2016	573,188	151,611	52,000	87,777	75,750	313,687	1,254,013
Gasto depreciación	63,131	15,807	10,456	7,856	9,000	182,369	288,619
Retiros / Bajas	(577,546)	(45,385)	-	(95,633)	-	(269,136)	(987,700)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	58,773	122,033	62,456	-	84,750	226,920	554,932
Gasto depreciación	76,440	13,992	10,521	23,727	5,250	159,036	288,966
Reclasificaciones	-	-		(1,898)	-	-	(1,898)
Retiros / Bajas	-	-	(68,192)	-	-	(53,093)	(121,285)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	135,213	136,025	4,785	21,829	90,000	332,863	720,715
Saldos netos:							
Al 31 de diciembre del 2018	139,670	67,960	126,836	403,204	-	860,512	1,598,182
Al 31 de diciembre del 2017	100,273	39,296	43,234	81,876	5,250	688,538	958,467

9. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un resumen de las obligaciones financieras es como sigue:

Institución Financiera	2018 Corriente	2018 No corriente	2017 Corriente	2017 No corriente
	(en U.S. dólares)			
Arrendamiento Financiero				
Produbanco (1) (Nota 10)	31,636	100,273	184,222	74,292
Préstamos				
Produbanco (2)	35,199	76,904	32,199	112,103
Total	66,835	177,177	216,421	186,395

(1) Los pasivos por arrendamientos financieros están garantizados por los activos arrendados. Los préstamos tienen tasas mixtas variables y fijas que no exceden sus períodos de reembolso de tres años.

(2) Corresponde a un préstamo otorgado por el Produbanco en el año 2016 y que vence en octubre del 2021, con una tasa promedio del 8.1 % de interés anual.

OBLIGACIONES FINANCIERAS POR LEASING

Corresponden a los pasivos generados por las cuotas pendientes de pago que la Compañía mantiene por el leasing de vehículos, cuyo término de arrendamiento es de 3 y 5 años. La Compañía tiene opciones para comprar los vehículos por un importe nominal al finalizar los acuerdos del arrendamiento. Las obligaciones de la Compañía por arrendamientos financieros son garantizadas por el título de propiedad del arrendador sobre los activos arrendados (Ver Nota 8).

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son como sigue:

	...Diciembre 31,... 2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores del exterior:		
Compañías relacionadas (Nota 20)	8,273,144	9,594,178
Proveedores locales	618,364	259,644
Subtotal	8,891,508	9,853,822
Otras cuentas por pagar:		
Provisión por devolución de producto	1,171,006	517,025
IESS por pagar	272,064	215,031
Movilidad empleados	225,388	142,305
Comisiones y Premios	245,500	98,000
Reating	77,597	-
Otras deudas	150,007	29,915
Subtotal	2,141,562	1,002,276
Total	11,033,070	10,856,098
Clasificación:		
Corriente	10,819,715	10,797,038
No corriente	213,355	59,060
Total	11,033,070	10,856,098

11. IMPUESTOS

Activos y pasivos por impuestos corrientes.- Los activos y pasivos por impuestos corrientes se resumen seguidamente:

	...Diciembre 31,...	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito fiscal IVA	4,549	2,372
Crédito tributario Impuesto a la Salida de Divisas	126,718	725,882
Total	131,267	728,254
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al Valor Agregado – IVA por pagar y retenciones	40,062	26,561
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	75,164	49,070
Total	115,226	75,631

Impuesto a la renta reconocido en los resultados.- La conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre, es como sigue:

	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	3,014,408	2,961,764
Gastos no deducibles	2,172,383	767,585
Otras partidas conciliatorias	(330,982)	(122,388)
Utilidad gravable	4,855,809	3,606,961
Impuesto a la renta causado (1)	1,359,627	901,740
Anticipo calculado impuesto renta (2)	399,013	387,142
Impuesto a la renta corriente	1,359,627	901,740
Impuesto a la renta diferido	(323,083)	(32,981)
Total	1,036,544	868,759

(1) El impuesto a la renta conforme a disposiciones legales vigentes por los períodos que terminaron al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se calcula a la tarifa del 28% y 25% respectivamente, sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Al tener socios domiciliados en Paraíso Fiscal que son propietarios de más del cincuenta por ciento (50%) del capital social, la tarifa de impuesto a la renta aplicable es del 28% sobre la base imponible total.

(2) El anticipo mínimo calculado para el ejercicio 2018 fue de USD 399,013, el impuesto a la renta causado es de USD 1,359,627; en consecuencia, la Compañía registró este último en resultados como impuesto a la renta.

Las declaraciones de impuestos conforme lo mencionado en las disposiciones legales para el efecto, son susceptibles de ser revisadas por parte de la Administración Tributaria.

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta al 31 de diciembre fueron como sigue:

	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	(725,882)	(46,420)
Provisión del año	1,359,627	901,740
Impuestos anticipados	(716,217)	(611,737)
Retenciones impuesto a la salida de divisas (a)	(1,964,063)	(969,465)
Saldos al fin del año	(2,046,535)	(725,882)

(a) En aplicación de la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria vigente en el Ecuador, la Compañía a partir de este año adoptó un tratamiento diferente con el valor del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), este concepto puede considerarse Crédito Tributario para disminución del Impuesto a la Renta, aplicada a los productos que se encuentran en el listado publicado por el Comité de Política Tributaria. Para el año 2018 y 2017, el monto de Crédito Tributario por ISD fue de USD 1,964,063 y USD 969,465 respectivamente.

Los impuestos anticipados corresponden a las retenciones en la fuente efectuadas a la Compañía.

Saldos del impuesto diferido.- Los movimientos de activos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	2017			**2018**	
	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
	(en U.S. dólares)				
Activos por impuestos diferidos en relación a:					
Valor neto de realización	36,943	7,913	44,856	(44,856)	-
Ajuste por obsolescencia	181,764	(119,695)	62,069	24,333	86,402
Provisión por devolución	-	144,766	144,766	183,116	327,882
Propiedades y equipo	(161,651)	161,651	-	-	-
Obligaciones acumuladas	161,654	(161,654)	-	-	-
Obligaciones beneficios definidos	-	-	-	160,490	160,490
Total	218,710	32,981	251,691	323,083	574,774

Precios de Transferencia.- De acuerdo a disposiciones legales vigentes en el Ecuador la Compañía debe realizar un estudio de precios de transferencia anualmente requerido por las autoridades tributarias; el plazo para su presentación ante estas vence en el mes de junio del 2019. A la fecha de emisión de los estados financieros, el estudio se encuentra en proceso de ejecución; y, la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si existieran, carecen de importancia relativa. Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se determinó que las transacciones con partes relacionadas por proporcionalidad de transacciones y participación accionaria fueron efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

12. OBLIGACIONES BENEFICIOS ACUMULADOS

Las provisiones para beneficios y cargas sociales se detallan seguidamente:

	...Diciembre 31,...	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Beneficios sociales	225,536	154,713
Participación trabajadores	531,955	522,664
Total	757,491	677,377

Participación a Trabajadores.- De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% de las utilidades líquidas o contables.

Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	522,664	368,806
Pagos efectuados	(522,664)	(368,806)
Provisión del año	531,955	522,664
Saldos al fin del año	531,955	522,664

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Jubilación patronal.- Conforme a disposiciones del Código del Trabajo Ecuatoriano, existe la obligación por parte del empleador de otorgar jubilación patronal sin perjuicio de la jubilación que les corresponde por parte del IESS a los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Provisión por desahucio.- Conforme a disposiciones del Código del Trabajo Ecuatoriano, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleado

Dichas provisiones anualmente se llevan a los resultados del ejercicio y están sustentadas en un estudio actuarial realizado por un profesional independiente debidamente calificado por la autoridad competente.

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos se detalla seguidamente:

	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	2,271,402	2,503,787
Provisión por desahucio	733,437	735,468
Total	3,004,839	3,239,255

Los movimientos en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se detallan seguidamente:

	2018		
	Jubilación Patronal	Desahucio	Total
		(en U.S. dólares)	
Saldos al 31 de diciembre del 2017	2,503,787	735,468	3,239,255
Costos del período corriente	363,110	120,166	483,276
Costo financiero	100,244	29,077	129,321
Efecto de liquidaciones anticipadas	(213,864)	-	(213,864)
Beneficios pagados	(194,910)	(133,516)	(328,426)
Ganancia actuarial	(286,965)	(17,758)	(304,723)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	2,271,402	733,437	3,004,839

	2017		
	Jubilación Patronal	Desahucio	Total
		(en U.S. dólares)	
Saldos al 31 de diciembre del 2016	2,223,959	704,393	2,928,352
Costos del período corriente	409,821	144,777	554,598
Costo financiero	94,957	30,362	125,319
Efecto de liquidaciones anticipadas	(285,510)	-	(285,510)
Beneficios pagados	(326,169)	(373,061)	(699,230)
Pérdida actuarial	386,729	228,997	615,726
Saldos al 31 de diciembre del 2017	2,503,787	735,468	3,239,255

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	... Diciembre 31,...	
	2018	2017
	%	%
Tasa(s) de descuento	4.25	4.02
Tasa(s) esperada del incremento salarial anual	3.50	3.00
Tasa(s) de incremento de pensiones	1.50	2.50
Tasa(s) de rotación	12.78	15.20

14. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía está expuesta a diversos riesgos relacionados con los instrumentos financieros: riesgo de crédito, de precio, de liquidez, de capital, entre otros.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía permiten identificar y analizar los riesgos, determinan su magnitud, proponen controles y medidas adecuados, y su aplicación de manera efectiva.

Riesgo de crédito

Se encuentra presente en el efectivo, en las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, en las compañías relacionadas. La naturaleza del efectivo y las cuentas por cobrar por créditos directos es de corto plazo, por lo que su importe en libros se aproxima a su valor razonable.

En las cuentas por cobrar, se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes no cumplan con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

El principal cliente de la Compañía es la empresa Leterago del Ecuador S.A. (87% de las ventas), por lo tanto el riesgo de crédito está concentrado en dicho cliente; sin embargo, el mismo cancela sus obligaciones oportunamente.

Riesgo de precio

Los precios de los medicamentos son controlados por el gobierno ecuatoriano. Frente a estas situaciones, Medicamenta Ecuatoriana S.A. implementa acciones y estrategias desarrolladas por el departamento de Mercadeo y Ventas para cumplir con las disposiciones legales vigentes.

Riesgo de tasa de interés

La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo.

Riesgo de liquidez

La Administración de la Compañía es la responsable por la gestión de liquidez. La principal fuente de liquidez de la Compañía son sus flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. La Compañía monitorea su riesgo de liquidez usando una herramienta de planificación de liquidez recurrente. Esta herramienta considera el vencimiento de los activos financieros (Ej. Cuentas por cobrar, otros activos financieros) y los flujos de efectivo proyectados operacionales para un período de doce meses.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez a través de sus proveedores del exterior, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de gestión de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando los ratios establecidos por la gerencia, entre otras medidas.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital son: Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y, mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

A continuación se presentan las categorías instrumentos financieros mantenidos por la Compañía:

	... Diciembre 31,...	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Activos financieros al costo menos deterioro:		
Bancos (Nota 4)	537,034	74,474
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	14,708,196	12,110,957
Otros activos financieros	87,843	108,133
Otros activos no corrientes (Nota 5)	81,209	47,782
Pasivos financieros al costo amortizado:		
Obligaciones financieras (Nota 9)	244,012	402,816
Pasivos financieros al costo:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 10)	11,033,070	10,856,098

Valor razonable de los instrumentos financieros.- La Administración de la Compañía considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

15. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018 el capital es de USD 298,952 dividido en siete millones cuatrocientos setenta y tres mil ochocientas (7,473,800) acciones ordinarias y nominativas de cero, cero cuatro centavos de dólar cada una (0,04).

RESERVA LEGAL

La ley de Compañías establece que por lo menos el 10% de la utilidad neta del ejercicio sea apropiado como reserva legal hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital social en las compañías anónimas. Esta reserva puede ser parcial o totalmente capitalizada o cubrir pérdidas operacionales, pero no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía. El saldo de reserva legal al 31 de diciembre del 2018 supera el mínimo requerido por las disposiciones legales.

RESULTADOS ACUMULADOS

Esta cuenta comprende los Resultados Acumulados ordinarios de cada ejercicio que no han sido capitalizados, apropiados en otras reservas o que no han sido distribuidos a los accionistas. Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio incluidos en este rubro, mantienen registros que permiten identificar su ejercicio de origen.

16. INGRESOS ORDINARIOS

Un resumen de los ingresos es como sigue:

	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Ingresos provenientes de la venta de bienes	64,217,510	55,636,485
Ingresos varios	32,116	80,290
Intereses ganados	6,355	6,903
Total	64,255,981	55,723,678

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde principalmente a la venta de productos farmacéuticos a su principal cliente y distribuidor Leterago del Ecuador S.A. (Ver Nota 20).

17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Los costos y gastos operativos al 31 de diciembre se resumen:

	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Costo de ventas	38,331,897	30,662,054
Gastos de ventas	18,527,314	17,349,322
Gasto de administración	3,970,302	4,476,226
Total	60,829,513	52,487,602

El detalle de costos y gastos por su naturaleza es el siguiente:

	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Costo de ventas	38,331,897	30,662,054
Gastos por beneficios a los empleados (1)	10,976,012	11,493,678
Arriendo y servicios básicos	317,297	482,342
Gastos de viaje y representación	889,755	951,333
Honorarios	838,462	772,260
Depreciaciones	641,777	300,314
Mantenimiento y limpieza	133,146	122,444
Seguros	56,020	59,420
Desvalorización de inventarios	618,419	1,489,299
Contribuciones	142,780	151,278
Gastos legales	2,532	13,312
Promoción y publicidad	6,297,758	4,609,153
Marcas y registros sanitarios	91,608	89,659
Capacitación	85,830	36,398
Provisión incobrables	105,784	391,132
Varios	1,300,436	863,526
Total	60,829,513	52,487,602

(1) **GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.-** El siguiente es un detalle de los gastos por beneficios a empleados:

	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Sueldos	4,975,200	4,576,170
Horas extras	1,311	1,996
Aportes IESS	796,564	787,001
Décimo tercer sueldo	584,589	534,712
Décimo cuarto sueldo	68,919	65,768
Fondos de reserva	494,697	493,470
Vacaciones	397,085	370,198
Seguro médico/vida	279,288	261,608
Comisiones	1,616,487	1,522,520
Participación trabajadores	531,955	522,664
Jubilación patronal	363,110	409,821
Otros beneficios al personal	407,611	274,219
Indemnización al personal	339,030	1,525,023
Bonificación desahucio	120,166	148,508
Total	10,976,012	11,493,678

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el personal total de la Compañía alcanza 179 y 168 empleados respectivamente.

18. GASTOS FINANCIEROS

Un detalle de costos financieros al 31 de diciembre es como sigue:

	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Gastos y comisiones bancarias	12,050	10,600
Intereses pagados	194,639	141,293
Costo financiero	129,321	125,319
Total	336,010	277,212

19. OTRAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Las otras ganancias y pérdidas se resumen:

	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Pérdida / Ganancia en la venta de activos fijos	(76,050)	2,900

20. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las operaciones entre la Compañía y sus compañías relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto a su objeto y condiciones.

(a) Accionistas

Los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 se detallan seguidamente:

Nombre de accionista	Número de acciones	Capital USD	% Participación
Dillford Company S.A.	7,473,153	298,926	99.99
Franklin Maldonado León	647	26	0.01
Total	7,473,800	298,952	100.00

(b) Saldos y transacciones con compañías relacionadas

Al 31 de diciembre, los saldos y transacciones con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	Origen	2018	2017
		(en U.S. dólares)	
Compras			
Adium Pharma S.A.	Exterior	37,853,276	27,887,352
Amedrugs Uruguay	Exterior	518,859	805,150
Zodiac Brasil	Exterior	164,550	73,775
Ventas			
Adium Pharma S.A.	Exterior	-	400,735
Cuentas por pagar (Nota 10)			
Adium Pharma S.A.	Exterior	8,273,144	9,594,178

(c) Transacciones significativas

Al 31 de diciembre del 2018 las transacciones significativas son las siguientes:

	Origen	2018	2017
		(en U.S. dólares)	
Ventas			
Leterago del Ecuador S.A.	Local	47,482,254	38,808,968

(d) Administración y dirección

Los miembros de la Administración y demás personas que asumen la gestión de Medicamenta Ecuatoriana S.A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(e) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave ascendió a USD 514,623 (USD 768,307 al 31 de diciembre de 2017)

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

21. COMPROMISOS

Acuerdo de distribución.- Con fecha 28 de julio del 2003, la Compañía firmó un contrato de distribución exclusiva de la totalidad de sus productos éticos actuales y futuros con Leterago del Ecuador S.A. La vigencia de este contrato fue de 5 años, cuya fecha de vencimiento fue el 28 de julio del 2008, con renovación automática por períodos sucesivos de 5 años salvo comunicación escrita, con seis meses de anticipación al respectivo vencimiento.

A través de este contrato, Leterago del Ecuador S.A. es el custodio del inventario de productos terminados y muestras médicas y el encargado de realizar la venta a las farmacias. Adicionalmente, Medicamenta Ecuatoriana S.A. reconocerá un beneficio del 9% sobre el precio de venta al cliente.

Contrato de distribución y logística.- Con fecha 1 de octubre del 2018 se firma un Contrato con la compañía Leterago del Ecuador S.A. para que esta le preste los servicios logísticos y de distribución relacionados con los Productos y Material de Empaque en el Territorio nacional ecuatoriano. Leterago prestará los siguientes servicios: a) Logísticos: almacenamiento, transporte y entrega de los Productos y Material Promocional para toda la cartera de Productos; y, b) Distribución: comercialización exclusiva de los Productos FARMA. La vigencia de este contrato es de 4 años, contando a partir de la fecha de suscripción; sin embargo el mismo puede ser renovado, previo acuerdo expreso entre las Partes, siempre y cuando medie la suscripción de un nuevo contrato en señal de aceptación y aprobación.

Por los Servicios de Distribución y Logísticos de los Productos FARMA, Medicamenta reconocerá a Leterago un margen mensual fijo de seis punto cinco por ciento (6.5%), calculado sobre el precio de facturación, se deducirán de las devoluciones recibidas en el mes y mencionadas en el contrato. Por los Servicios Logísticos para los Productos OLE, Medicamenta pagará a Leterago un honorario mensual fijo de dos punto veinticinco por ciento (2.25%), calculado sobre la Venta Neta del mes de los Productos OLE. Por los servicios adicionales, tales como la entrega de Material Promocional, Medicamenta pagará precios establecidos.

22. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las garantías que mantiene con el Produbanco (ver Nota 9) ascienden a USD 575,642 mil y USD 789 mil respectivamente.

23. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2018, existen los siguientes juicios en contra de la Compañía:

- Con fecha 16 de junio del 2009, la compañía SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A., presenta demanda de medidas cautelares, en contra de Medicamenta Ecuatoriana S.A., manifestando que han obtenido registros sanitarios y permisos de comercialización de copias de CAELYX®, tal como el DOXOPEG®, demanda que está en el Juzgado Primero de lo Civil de Pichincha, signado con el Nº. 0782-2009. El juez se abstiene de tramitar la demanda y ordena el archivo, ante estas circunstancias el Actor presenta Recurso de Apelación, la misma que es concedida y actualmente la causa está en conocimiento de una

de las Salas de la Corte Provincial de Pichincha. La Sala que está conociendo el juicio, aún no resuelve, se está a la espera de que la Sala emita la respectiva resolución.

- El Consejo Nacional de Control de Sustancias y Estupefacientes y Psicotrópicas CONSEP (Guayas), inició un juicio de contravención en contra de Medicamenta Ecuatoriana S.A. por tener una faltante de un fármaco controlado por dicha Institución. Se presentó un escrito contestando la contravención y señalando casillero judicial, ya se presentaron las pruebas dentro del término legal, a la espera de que el Juez de Coactivas emita la resolución, dado el tiempo transcurrido se solicitó el abandono y el archivo de la causa. El Director del Consep actual SETED hasta el momento no se ha pronunciado al respecto.

- La Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria ARCSA-Quito, con fecha 10 de Marzo del 2014, inicia juicio en contra de la Compañía Medicamenta Ecuatoriana S.A., por no comercializar el producto Genérico Bleomicina 15 UI, sin el etiquetado "MEDICAMENTO GENÉRICO". La compañía presentó la defensa correspondiente y se está esperando la resolución respectiva. Existiendo la probabilidad de que la empresa pueda ser sancionada con cinco salarios básicos unificados.

- La Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria ARCSA-Guayaquil, con fecha 4 de Abril del 2014, inicia juicio en contra de la Compañía Medicamenta Ecuatoriana S.A., porque en la inspección realizada, no verificaron que el producto Taxus 10 mg, no consta en el listado de precios aprobados por el Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de uso Humano. La compañía presentó la defensa correspondiente y se está esperando la resolución respectiva. Existiendo la probabilidad de que la empresa pueda ser sancionada con cinco salarios básicos unificados.

- La Dirección Provincial de Salud del Guayas, inicia trámite Administrativo, mediante auto inicial de fecha 4 de agosto del 2014, dentro del expediente Nº. 1587-2014, en contra de la Compañía Medicamenta Ecuatoriana S.A., no verificaron que el producto Clauter 50 mg Comprimidos, no consta en el listado de precios aprobados por el Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de uso Humano, dentro del presente trámite se presentó el escrito de contestación, y comparecer a la Audiencia de Juzgamiento señalado para el 27 de Agosto del 2014; y se está esperando la resolución respectiva. Existiendo la probabilidad de que la empresa pueda ser sancionada con cinco salarios básicos unificados.

- La Dirección Provincial de Salud del Guayas, inicia trámite Administrativo, mediante auto inicial de fecha 4 de agosto del 2014, dentro del expediente Nº. 1573-2014, en contra de la Compañía Medicamenta Ecuatoriana S.A., no verificaron que el producto Lertus Forte 50 mg/ 50 mg Comprimidos, no consta en el listado de precios aprobados por el Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de uso Humano, dentro del presente trámite se presentó el escrito de contestación, y comparecer a la Audiencia de Juzgamiento señalado para el 27 de Agosto del 2014; y se está esperando la resolución respectiva. Existiendo la probabilidad de que la empresa pueda ser sancionada con cinco salarios básicos unificados.

- La Dirección Provincial de Salud del Guayas, inicia trámite Administrativo, mediante auto inicial de fecha 4 de agosto del 2014, dentro del expediente Nº. 1588-2014, en contra de la Compañía Medicamenta Ecuatoriana S.A., no verificaron que el producto Clauter 50 mg Comprimidos, no consta en el listado de precios aprobados por el Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de uso Humano, dentro del presente trámite se presentó el escrito de contestación, y comparecer a la Audiencia de Juzgamiento señalado para el 27 de Agosto del 2014; y se está esperando la resolución respectiva. Existiendo la probabilidad de que la empresa pueda ser sancionada con cinco salarios básicos unificados.

- La Dirección Provincial de Salud del Guayas, inicia trámite Administrativo, mediante auto inicial de fecha 4 de agosto del 2014, dentro del expediente Nº. 1199-2014, en contra de la Compañía Medicamenta Ecuatoriana S.A., no verificaron que el producto Ravalgen 75 mg Comprimidos, no consta en el listado de precios aprobados por el Consejo Nacional de

Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de uso Humano, dentro del presente trámite se presentó el escrito de contestación, y comparecer a la Audiencia de Juzgamiento señalado para el 27 de Agosto del 2014; y se está esperando de que señalen nueva fecha para la diligencia de Audiencia.

- La Dirección Provincial de Salud del Guayas, inicia trámite Administrativo, mediante auto inicial de fecha 4 de agosto del 2014, dentro del expediente Nº. 1327-2014, en contra de la Compañía Medicamenta Ecuatoriana S.A., no verificaron que el producto Decapeptyl 3.75 mg, no consta en el listado de precios aprobados por el Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de uso Humano, dentro del presente trámite se presentó el escrito de contestación, y comparecer a la Audiencia de Juzgamiento señalado para el 27 de Agosto del 2014; y se está esperando la resolución respectiva. Existiendo la probabilidad de que la empresa pueda ser sancionada con cinco salarios básicos unificados.
- La Dirección Provincial de Salud del Guayas, inicia trámite Administrativo, mediante auto inicial de fecha 4 de agosto del 2014, dentro del expediente Nº. 1328-2014, en contra de la Compañía Medicamenta Ecuatoriana S.A., no verificaron que el producto Decapeptyl 11.25 mg, no consta en el listado de precios aprobados por el Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de uso Humano, dentro del presente trámite se presentó el escrito de contestación, y comparecer a la Audiencia de Juzgamiento señalado para el 27 de Agosto del 2014; y se está esperando la resolución respectiva. Existiendo la probabilidad de que la empresa pueda ser sancionada con cinco salarios básicos unificados.
- La Dirección Provincial de Salud del Guayas, inicia trámite Administrativo, mediante auto inicial de fecha 4 de agosto del 2014, dentro del expediente Nº. 1608-2014, en contra de la Compañía Medicamenta Ecuatoriana S.A., no verificaron que el producto Bleomicina 15 UI, no consta en el listado de precios aprobados por el Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de uso Humano, dentro del presente trámite se presentó el escrito de contestación, y comparecer a la Audiencia de Juzgamiento señalado para el 27 de Agosto del 2014; y se está esperando la resolución respectiva. Existiendo la probabilidad de que la empresa pueda ser sancionada con cinco salarios básicos unificados.
- La Dirección Provincial de Salud del Guayas, inicia trámite Administrativo, mediante auto inicial de fecha 4 de agosto del 2014, dentro del expediente Nº. 1450-2014, en contra de la Compañía Medicamenta Ecuatoriana S.A., no verificaron que el producto Vidaza 100 mg, no consta en el listado de precios aprobados por el Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de uso Humano, dentro del presente trámite se presentó el escrito de contestación, y comparecer a la Audiencia de Juzgamiento señalado para el 27 de Agosto del 2014; y se está esperando la resolución respectiva. Existiendo la probabilidad de que la empresa pueda ser sancionada con cinco salarios básicos unificados.
- La Dirección Provincial de Salud del Guayas, inicia trámite Administrativo, mediante auto inicial de fecha 4 de agosto del 2014, dentro del expediente Nº. 1448-2014, en contra de la Compañía Medicamenta Ecuatoriana S.A., no verificaron que el producto Clofazic 20 mg / 20 mg, no consta en el listado de precios aprobados por el Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de uso Humano, dentro del presente trámite se presentó el escrito de contestación, y comparecer a la Audiencia de Juzgamiento señalado para el 27 de Agosto del 2014; y se está esperando la resolución respectiva. Existiendo la probabilidad de que la empresa pueda ser sancionada con cinco salarios básicos unificados.
- Con fecha 12 de julio del 2016, la agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria - ARCSA, notifica a Medicamenta Ecuatoriana S.A. con la denuncia por Concesión Indebida de Registro Sanitario, presentada por la Compañía SANOFI-AVENTIS DEL ECUADOR, se presentó la respectiva contestación a la denuncia, se llevó a cabo la correspondiente audiencia y dentro del término probatorio se presentaron las pruebas respectivas, así como el alegato respectivo, el DIRECTOR DE LA AGENCIA DE REGULACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA – ARCSA dictó la correspondiente resolución en favor de Medicamenta Ecuatoriana, hasta la presente fecha no han presentado ningún recurso.

El asesor legal manifiesta que las demandas iniciadas en contra de la Compañía, no tienen ningún tipo de monto que pagar o reclamar.

Juicios que sigue Medicamenta Ecuatoriana S.A.:

En el mes de diciembre del 2018, Medicamenta Ecuatoriana S.A. presenta una demanda en contra de la Empresa SANTA FE S.C.C. para la devolución de la garantía, actualmente s encuentra tramitando en la Unidad Judicial Civil; una vez que el juez avocó conocimiento de la causa, aceptó a trámite y ordenó se cite a la empresa demandada; SANTA FE S.C.C. reconvino a la compañía y solicita el pago de reparaciones por USD 35,000, arriendos no pagados hasta octubre por USD 45,000, multa por terminación anticipada por USD 45,000. Este trámite se encuentra para una inspección judicial y para la Audiencia de Juzgamiento en los primeros meses de este año.

El asesor que lleva este caso manifiesta que, la probabilidad de un resultado favorable o desfavorable no se puede establecer, así como tampoco de los tiempos en que vuelven ejecutables resoluciones que condenen a Medicamenta Ecuatoriana S.A., ya que existen derechos de apelación; pero siempre hay un riesgo de que sea condenada al pago de algunos de los rubros señalados anteriormente.

Procesos administrativos y judiciales en materia de patentes

- El estudio jurídico ARS BONI & AEQUI ha patrocinado a la Asociación de Laboratorios Farmacéuticas (ALAFAR), de la cual es miembro Medicamenta Ecuatoriana S.A., en procesos administrativos y judiciales relacionados con patentes solicitadas por terceros ante la Dirección Nacional de Patentes del Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI), de los cuales se encuentran en trámite, en las diferentes etapas procesales, aproximadamente más de mil. Con las acciones de oposición se busca evitar la concesión de protección por parte del Estado en favor de principios activos y procesos para su elaboración, que según la normativa andina no son patentables, procurando de este modo la inexistencia de monopolios comerciales para dichos productos o procedimientos, permitiendo así la libre producción de estos fármacos por parte de los Laboratorios afiliados a ALAFAR.

  A criterio de los asesores legales, en caso de que se produjeren fallos contrarios a los intereses de ALAFAR que, a su vez, involucren principios activos o procedimientos en los que Medicamenta Ecuatoriana S.A. tuviere interés, podría haber una eventual afectación patrimonial, pero al momento es imposible anticipar un estimado del pasivo que tal fallo pudiere derivarse.

- En el proceso por supuesta infracción de una patente que involucra al principio activo "GEMCITABINA", seguido en contra de Medicamenta Ecuatoriana S.A. por la compañía ELI LILY INTERAMERICANS INC. se ha dictado sentencia en la que se condena a Medicamenta Ecuatoriana S.A. a pagar a la actora la cantidad de USD 50,000 como indemnización. Se ha solicitado dentro del proceso que sea suspendido la ejecución de sentencia, en virtud del recurso de casación interpuesto. La sentencia fue casada exonerando a la compañía del pago; la parte actora ha presentado acción extraordinaria de protección. Está en proceso de admisión por la Corte Constitucional.

Otro proceso administrativo

- Contra Medicamenta Ecuatoriana S.A., GLAXOSMITHKLEIN ECUADOR S.A. interpuso una denuncia ante la Superintendencia de Control del Poder del Mercado, por el supuesto cometimiento de un acto considerado competencia desleal. Se encuentra en proceso de investigación. Los asesores legales consideran que, aun cuando el acto no es constitutivo de la infracción alegada, no se puede determinar cuál sería el resultado del proceso y su incidencia en los estados financieros de la compañía.

- Medicamenta Ecuatoriana S.A ha participado como tercero interesado, coadyuvante de la parte accionada, dentro del proceso de medidas cautelares constitucionales No. 17250-2018-00062 y de la acción de protección No. 09359-2018-03103, por recaer las decisiones de ambos en la comercialización del medicamento Lebrina. Las decisiones de este proceso no constituirán un pasivo directo para la compañía, pero pueden afectar los niveles de venta de dicho medicamento. Ambos se encuentran en proceso de apelación.

- **JUICIO PRINCIPAL.-** La Compañía ELY LILLI AND COMPANY, presenta demanda de acción de daños y perjuicios a la infracción de las patentes de procedimiento Nº. PI- 97-1242 y/o Nº. PI 971203, de los productos PAMIGEN y GEMCITABINA, en contra de la Compañía Medicamenta Ecuatoriana S.A., la misma que se tramita en el Tribunal Contencioso Administrativo-Distrito Quito, en la Segunda Sala, signado con el Nº. 17.658-08-L.Y.M, se llevó a cabo la audiencia y contestación a la demanda, ya se presentaron las pruebas dentro del término legal, se están realizando las diligencias judiciales dentro del presente trámite, se concluyó la etapa probatoria, la Sala de lo Contencioso Administrativo con fecha 30 de Enero de 2015, resolvió aceptar la demanda propuesta por la Compañía ELI LILLY AND COMPANY, y declara que la demandada Medicamenta Ecuatoriana S.A., ha infringido los derechos de propiedad intelectual. La Compañía solicitó la ampliación de la sentencia, la misma que con fecha 28 de Julio del 2015, fue negada. Se procedió a interponer el Recurso de Casación. El mismo que fue aceptado a trámite, por lo que actualmente el proceso se encuentra en una de las Salas de Corte Nacional de Justicia para su trámite correspondiente. Una vez que la Sala de la Corte Ncional conoció el recurso de casación; y, luego del trámite respectivo, esta Sala resolvió negar la casación planteada, sin que ello signifique una pérdida económica para la compañía Medicamenta Ecuatoriana S.A.

24. REGULACIÓN DE PRECIOS

El 22 de diciembre del 2006 se publicó en el Suplemento al Registro Oficial No. 423 la "Ley Orgánica de Salud", la cual en su artículo 159 establece que corresponde a la autoridad sanitaria nacional (Ministerio de Salud Pública) la fijación, revisión y control de precios de los medicamentos de uso y consumo humano a través del Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso Humano, de conformidad con la ley. El "Reglamento para la Fijación de Precios de los Medicamentos de Uso y Consumo Humano" vigente fue suscrito el 14 de julio del 2014, mediante Decreto Ejecutivo No. 400, emitido en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 299 del 29 de julio del 2014. Este decreto tiene la finalidad de establecer y regular los procedimientos para la fijación, revisión y control de precios de venta al consumidor final de medicamentos de uso y consumo humano, que se comercialicen dentro del territorio ecuatoriano. Los regímenes de fijación de precios que establece el mencionado decreto, según el artículo noveno son: Fijación Directa de Precios, Liberado de Precios, y Regulado de Fijación de Precios. El Régimen Regulado de Fijación de Precios consiste en establecer un precio techo para cada segmento de mercado de los medicamentos estratégicos y nuevos; este precio techo será el equivalente a la mediana de los precios de venta al público del mercado privado de los medicamentos participantes en el segmento correspondiente; excluyendo aquellos precios que se consideran atípicos.

25. EVENTOS SUBSECUENTES

Mediante escritura pública de Reforma y Codificación de Estatutos, celebrada el 29 de enero del 2019, la Compañía amplió su objeto social.

No existieron otros eventos, entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (febrero 18 del 2019) que, en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018 fueron autorizados para su emisión por la Gerencia de Medicamenta Ecuatoriana S.A. el 15 de febrero del 2019 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.